

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**18776** ALVARBUS, S.L.

Don Misael León Noriega, Secretario del Juzgado de lo Social número 3 de Oviedo,

Hace saber: Que en el procedimiento de ejecución número 224/11, que se sigue en este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña Margarita Villa Cuesta, contra "Alvarbus, S.L.", con CIF B-33136557, sobre cantidad, se ha dictado Decreto de fecha 10 de mayo de 2012, por el que se declara a dicho ejecutado en situación de insolvencia total por el importe de 3.774 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Oviedo, 28 de mayo de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120040558-1